



DILIGENCIA para hacer constar que con esta fecha se hace pública en el tablón de anuncios del Servicio de Extensión Universitaria el acta definitiva de la Comisión encargada de resolver la convocatoria de una beca de formación para asistir en las visitas guiadas a los jardines del Colegio Mayor de Santa María del Buen Aire.

De acuerdo con lo previsto en las bases de la convocatoria correspondiente, contra los acuerdos de la comisión se podrá reclamar en el plazo máximo de cinco días naturales a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación.

En Sevilla, a 7 de enero de 2020



Fdo.: Agustín Martos Aguilera
Director del Área de Relaciones Institucionales



En el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, siendo las 12'30 horas del día 13 de diciembre de 2019, se reúnen los miembros de la Comisión encargada de seleccionar al becario/a de formación que guiará las visitas a los jardines del Colegio Mayor Sta. María del Buen Aire, nombrada al efecto por Resolución del Rector de la Universidad de Sevilla.

A la misma asisten: Presidenta: D^a Elena Cano Bazaga (Vicerrectora de Relaciones Institucionales), Vocales: D^a Elena Leal Abad, D. Benito Valdés Castrillón, D^a M^a Dolores Robador González, D. Agustín Martos Aguilera, D. Alfonso Márquez Martínez y Secretaria: D^a Alicia Clavijo Calvo.

Inicialmente, la Comisión acuerda hacer una preselección de candidatos cuyos expedientes cumplan con los siguientes criterios mínimos de selección:

- 1.- Considerar nivel mínimo de inglés acreditado el B1.
- 2.- Considerar los solicitantes con titulaciones que se establecen con carácter preferente en el punto 8 de la convocatoria.
- 4.- No haber ejercido como guía de las visitas organizadas a los Jardines del Colegio Mayor Sta. María del Buen Aire con anterioridad.

Una vez aplicados los criterios relacionados quedan como preseleccionados 5 candidatos cuyos expedientes se estudian y valoran según los siguientes criterios:

CONCEPTO	BAREMO
Expediente académico	Hasta 4 puntos
Estar matriculado o haber finalizado estudios en un Máster de materia afín a la beca convocada	Hasta 0'5 puntos
Idioma, especialmente inglés	Hasta 1 punto
Formación extra académica relacionada	Hasta 0'5 puntos

Estudiados y evaluados los expedientes la Comisión acuerda:

1º.- Proponer el nombramiento como becaria de formación para colaborar en el programa de las visitas guiadas de la Universidad de Sevilla a los Jardines del Colegio Mayor Sta. María del Buen Aire a **D^a Carmen Vallecillo López**.



Seleccionar como suplente en el orden que se indica, a los candidatos que a continuación se relacionan:

- 1º.- Dª Mª del Rocío Ufano Soto
- 2º.- Dª Lucía Campos Rosa
- 3º.- D. Ignacio Ruiz Moreno

Sin nada más que tratar se da por concluida la sesión a las 14'00 horas, de cuyos acuerdos doy fe como secretaria de la misma, mediante el presente acta que firmo con el VºB de la Sra. Presidenta, en Sevilla a 13 de diciembre de 2019.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Fdo.: Alicia Clavijo Calvo

VºB DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo.: Elena Cano Bazaga

VOCALES:

Fdo.: Elena Leal Abad

Fdo.: Benito Valdés Leal

Fdo.: Agustín Martos Aguilera

Fdo.: Mª Dolores Robador González

Fdo.: Alfonso Márquez Martínez